ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C	PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-026
			VERSIÓN	01
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	1 de 7
			VIGENTE DESDE	20.03.2018

PROCESO: MC-IDIPRON-2019-0060

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, EDICIÓN E IMPRESIÓN, DE LA COMPILACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESTRATEGIA CULTURA CIUDADANA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO INVERSIÓN 1104.

PRESUPUESTO ASIGNADO: DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000), 14,49 SMMLV

INFORME DE EVALUACIÓN	[illegible]	ASPECTOS JURIDICOS ASPECTOS TECNICOS ASPECTOS ECONOMICOS

ASPECTO A EVALUAR	REQUISITOS HABILITANTES REQUERIDOS EN EL PROCESO	No. 1
		Oferente: PICTOGRAMA CREATIVO S.A.S NIT: 900220184 - 5 R.L. JOHANA ALEXANDRA RODRIGUEZ BERNAL - C.C No 53113849
ASPECTOS JURÍDICOS	**REQUISITOS JURÍDICOS**	**CUMPLE** / **NO CUMPLE**
	Carta de presentacion de la oferta	X
	Certificación de cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales (Persona Jurídica)	X
	Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente	X
	Fotocopia del documento de identidad del representante legal	X
	Fotocopia del registro unico tributario RUT expedido por la DIAN	X
	Fotocopia del registro de información tributaria - RIT	X
	Certificacion bancaria	X
	Certificado del sistema de información y registro de sanciones y causas de inhabilidad SIRI- vigente expedido por la Procuraduria General de la Nación (de la persona jurídica y de su representante legal), o de la persona natural	X
	Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Personeria de Bogotá, D.C	X
	Certificado de antecedentes fiscales, expedido por la Contraloria General de la Republica, para la persona juridica y para el representante legal o de la persona natural	X
	Fotocopia del certificado de antecedentes de la Policia	X
	Registro nacional de medidas correctivas RNMC	X
	RESULTADO INFORME DE EVALUACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS	**DEBE SUBSANAR**
ASPECTOS TÉCNICOS	**6.2.2 CAPACIDAD TÉCNICA**	**CUMPLE** / **NO CUMPLE**
	El Oferente debera dar cumplimiento con las especificaciones establecidas en la ficha técnica suministrada por el IDIPRON, la cual hace parte integral del proceso, dicha manifestacion se verificara en la carta de presentación de la oferta	X
	6.2.2.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	
	• El IDIPRON requiere que el proponente acredite la experiencia en contratos ejecutados y terminados cuyo objeto y experiencia guarde relacion Directa en la presente contratacion, que mediante máximo 3 certificaciones y que sumados los valores de todas las certificaciones sea igual o mayor al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial fijado por la entidad. • La verificacion de la Experiencia se realizará con base en la información que reporten los oferentes en el formato "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE", y en los respectivos soportes de la información consignada en el mismo (diligenciar formato anexo en documentos del proceso)	X
	RESULTADO INFORME DE EVALUACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS	**CUMPLE**

ASPECTOS ECONÓMICOS

REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS A EVALUAR

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	Unidad de Medida (Peso Bebida ml; demás componentes g)	CANT.	OFERTA		VALOR TECHO O REFERENCIA ESTUDIO DE MERCADO
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
1	Compilacion 142 páginas interiores, portada con solapas de 7 centimetros, diseño caratula, diseño de paginas interiores, diagramacion, registro ISBN e impresion Tamaño 16. 5x24 centimetros, paginas internas en escala de grises e imágenes tipo sepia papel de caratula de 250 gramos 100% ecológico, paginas internas de 75 gramos, encuadernación rustica, cosido y pegado sin quimicos	Unidad	1000	$ 4.200	$ 4.200.000	$ 11.901.260
				TOTAL	**$ 4.200.000**	**$ 11.901.260**
	RESULTADO INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA				**DEBE SUBSANAR - JUSTIFICAR PRECIO (NOTA 1)**	

Se realizara la evaluacion económica por parte del comite económico evaluador quien informará de la oferta con el menor precio ofertado de conformidad con el Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015

NOTA 1: El Proponente NO CUMPLE con la evaluacion economica, en razon a que la Entidad considera que la oferta presentada tiene Precios Artificialmente Bajos, en consecuencia y en concordancia con el Articulo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, se solicita al Oferente realizar aclaracion a la oferta economica presentada, explicar por escrito y en detalle su oferta indicando el porque de los precios ofertados, la explicación que presente el proponente debe ser completa para permitir el análisis de la misma y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato. Dentro de la aclaracion el oferente debe desagregar los precios ofrecidos de la siguiente manera: (Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal)) + gastos generales + imprevistos + utilidad)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C	PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-026
			VERSIÓN	01
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	2 de 2
			VIGENTE DESDE	20/03/2018

PROCESO: MC-IDIPRON-2019-0060

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, EDICIÓN E IMPRESIÓN, DE LA COMPILACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESTRATEGIA CULTURA CIUDADANA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO INVERSIÓN 1104.

PRESUPUESTO ASIGNADO: DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000), 14.49 SMMLV

INFORME DE EVALUACIÓN		
		INSPECCIÓN Y RUIDOS *INSPECCIÓN TÉCNICOS* *INSPECCIÓN ECONÓMICOS*

El evaluador económico informa el orden de elegibilidad de las ofertas económicas con menor valor presentadas. así

Orden de Elegibilidad	EMPRESA	OFERTA
1	**Oferente: PICTOGRAMA CREATIVO S.A.S NIT: 900220184 - 5 R.L. JOHANA ALEXANDRA RODRIGUEZ BERNAL - C.C No. 53113849**	**$ 4.200.000**

DIEGO FERNANDO FERMIN NAVIA
Contratista - CPS 1244 de 2019
Oficina Asesora Jurídica
Evaluador Tecnico

NORA CONSUELO IBARRA IBARRA
Contratista - CPS 0025 de 2019
Oficina Asesora Jurídica
Evaluador Jurídico

Revisó: Jorge Enrique Saavedra Laborda - Coordinador Grupo de Adquisiciones CPS 0004-2019
Aprobó: Jesus Leandro Larazovi Moncada - Jefe oficina Asesora Jurídica
Noviembre 22 de 2019